

## POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Dirección de Comunicación e Imagen Institucional División de Prensa y Publicaciones

#### **NOTA DE PRENSA N.º 1872**

#### VIRÚ: CAEN DOS EXTRANJEROS PRESUNTAMENTE POR TENENCIA ILEGAL DE ARMA DE FUEGO

Se les incautó un arma de fuego (pistola) abastecida.

Durante un operativo para erradicar la delincuencia en todas sus modalidades, personal policial de la comisaría sectorial Virú – La Libertad, intervino a dos ciudadanos extranjeros, implicados en la comisión del delito contra la seguridad pública en la modalidad de tenencia ilegal de arma de fuego, en la provincia de Virú.

En coordinación con el representante del Ministerio Público, los Policías en el sector el Zanjo – puente Virú, intervinieron a Juan Carlos Brito Hurtado (28) y Ronaldo José Franco Escobar (21), ambos de nacionalidad venezolana, en circunstancias que se encontraban manipulando un arma de fuego abastecida con dos cartuchos.

Los sujetos junto con el arma de fuego (pistola), fueron trasladados a las instalaciones del Departamento de Investigación Criminal Virú, a fin de continuar con las diligencias e investigaciones correspondientes.

Lima, 3 de noviembre de 2021









# POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Dirección de Comunicación e Imagen Institucional División de Prensa y Publicaciones

### **NOTA DE PRENSA N.º 1872**





